

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “COMERCIALIZADORA SEGURIDAD TECNOLOGIA Y VIGILANCIA SETECVI S.A.”, CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días de Abril del año dos mil diecinueve siendo las doce horas del día, en el local social de la compañía S.A., ubicada en Alborada Sexta Etapa Mz 630 Solar 15 se celebra la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA SEGURIDAD TECNOLOGIA Y VIGILANCIA SETECVI S.A., con la concurrencia de sus accionista: Vera Vera Jefferson propietario de 400 acciones ordinarias nominativas, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de uno (1.00) dólares de los Estados Unidos de América y Mora Pazmiño Cesar propietario de 400 accion ordinaria nominativa, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de uno (1.00) dólares de los Estados Unidos de América

Al encontrarse presente la mayoría del capital social de la compañía, este se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los puntos establecido en la convocatoria que son los siguientes:

PRIMERO: Aprobación del Informe del Comisario.

SEGUNDO: Aprobación del Informe de Gerencia.

TERCERO: Aprobación del Balance General Anual y el conocimiento del estado de pérdidas y ganancias.

CUARTO: Ratificación del nombramiento del Comisario.

Preside esta sesión, el señor Vera Vera Jefferson, y actúa como Secretario, el señor Mora Pazmiño Cesar. A continuación, el Presidente declara formalmente instalada la sesión y la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el quórum reglamentario señalado en estatuto social de la compañía. De esa manera, se ratifica el deseo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO: “APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO”.- La Secretaria da lectura al informe del Comisario y la Junta General resolvió aprobarlo.

SEGUNDO: “APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.”.- La Secretaria da lectura al informe de Gerencia y la Junta General resolvió aprobarlo.

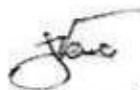
TERCERO: “APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.”.- La Junta

General aprobó el Balance General y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2018.

CUARTO: "RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO."-

La Junta General resolvió ratificar al Comisario Oscar Vera Freire.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, sin observaciones; con lo cual se levanta la sesión, siendo las catorce horas quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.-



Jefferson Vera Vera
Presidente Junta/Accionista



César Mora Pazmiño
Secretario Junta/Accionista